

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscriptiones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

GRANDES TRIUNFOS DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES

Con la toma del reducto rebelde en San Sebastián,
el Gobierno controla ya toda Vizcaya

Han comenzado las operaciones para rendir Oviedo.--La rendición de Córdoba y Sevilla es considerada inminente

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

Las tropas leales consiguen
victorias en todos los frentes

MADRID.—A las diez y media de la noche fué radiada desde el ministerio de la Gobernación, en onca corta, para todos los países, con la cooperación de Unión Radio, Radio España y Transradio, el resumen de la jornada de ayer.
Lo más sobresaliente fué la rendición del cuartel de Loyola, en San Sebastián, único reducto que los rebeldes contaban en las provincias de Vizcaya. Los jefes y oficiales fueron encerrados en el edificio de la Diputación provincial, y los soldados, igual que en otras capitales que han sido libertadas del poder de los insurrectos, fueron puestos en libertad y establecido su contacto con el pueblo, en medio del general entusiasmo. En esta acción, ha sido recuperada gran cantidad de material de guerra, todo él en perfecto uso, a excepción de las piezas de artillería que fueron inutilizadas por los propios soldados para evitar que la oficialidad disparase contra el pueblo.
En todas las poblaciones españolas que se encuentran bajo el control del Gobierno, la noticia de la rendición del cuartel de Loyola ha producido inmenso júbilo, especialmente en Bilbao, pues con la de San Sebastián son dos, y las principales provincias vizcainas que se encuentran en poder de las tropas leales, pudiéndose por tanto proceder a la formación de columnas con que acudir al aplastamiento de la sublevación en otros lugares.
El Gobierno español hace resaltar la importancia de este triunfo obtenido en San Sebastián, sobre todo teniendo en cuenta que una estación de radio portuguesa, utilizada en su campaña difamatoria por españoles enemigos de su patria que se encuentran refugiados en la vecina república, había lanzado en la noche anterior caprichosas y fantásticas especulaciones, tales como la de que la parte del Ejército sublevada se había apoderado de San Sebastián.
En Madrid continúan las rotundas victorias de las fuerzas leales del Gobierno legítimo de la República contra los rebeldes en Somorrostro. La aviación adicta bombardea muy eficazmente a los insurrectos que en su huida abandonan armas y municiones en gran cantidad.
Lo mismo ocurre en Córdoba y Sevilla, cuya situación es insostenible, a juzgar por las llamadas radiofónicas que hacen a otros focos insurrectos en petición de un apoyo, que

Granada, en las que la población civil desasiste con gesto hosco a los sublevados. Los obreros no acuden al trabajo y los comercios apenas están abiertos. Los funcionarios del Estado permanecen inactivos, contribuyendo de este modo a obstaculizar en la medida posible los designios de los facciosos.
Constantemente llegan a Madrid ofrecimientos desinteresados de apoyo al Gobierno de la República.
Todos los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico, a excepción del de Cádiz, se encuentran controlados por la autoridad legítima del Gobierno. Los barcos de la Escudra continúan en el Estrecho de Gibraltar, para impedir el envío de tropas coloniales a la Península.
Asturias, en su inmensa mayoría, se encuentra también bajo el control del Gobierno. Únicamente la ciudad de Oviedo permanece en poder de los sublevados, al mando del coronel Aranda, pero totalmente bloqueada por los mineros, que esperan que la falta de viveres haga innecesaria la toma cruenta de la ciudad, evitando de este modo su destrucción, que de otra forma sería inevitable.
En todas las provincias españolas fieles al Gobierno de la República o arrancadas del poder de los sediciosos, la vida transcurre normalmente, y los espectáculos, cafés y paseos se ven concurridos como de ordinario.
Para nadie es ya una duda, que el movimiento insurreccional se encuentra derrotado, y cada vez son mayores los ofrecimientos que el Gobierno recibe, de elementos que si en los primeros momentos se hallaban en situación expectante, ahora lo hacen ante el resultado de los acontecimientos.

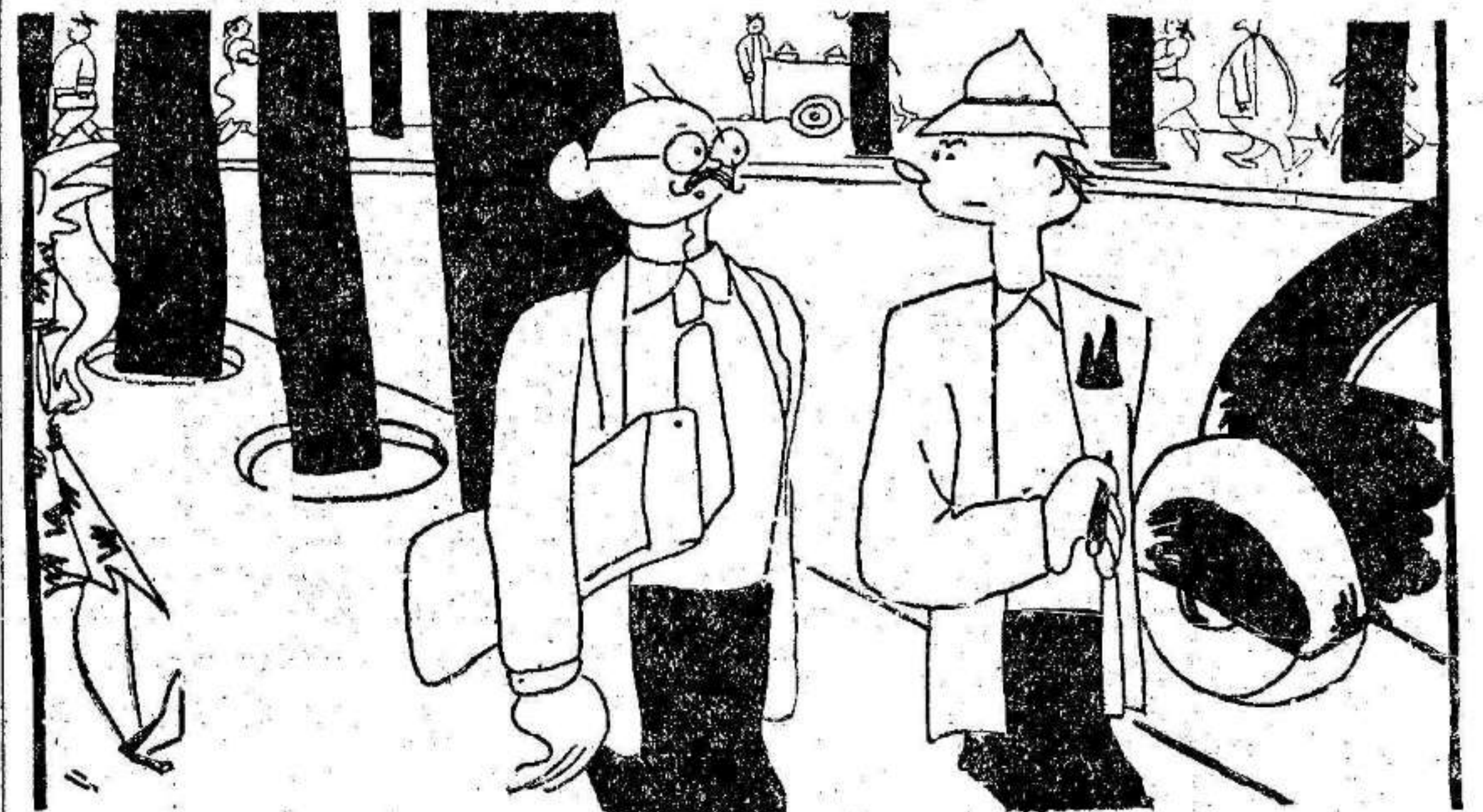
CAMINO DE ZARAGOZA

Las fuerzas de la columna
Jiménez Horge están poseídas
de enorme entusiasmo

Los destrozos de los facciosos en Guadalajara

MADRID.—Un periódico publica una información de un enviado especial en el frente, de las fuerzas que marchan con dirección a Zaragoza, a las órdenes del teniente coronel Jiménez Horge.
Dice que el pueblo de Alcalá de Henares ha recobrado su aspecto habitual y que en él se trabaja con normalidad. Tan solo se notan las circunstancias actuales porque atraviesa el país en que los milicianos prestan servicio a la entrada y salida del pueblo.
Al llegar a Guadalajara claramente se observa que las hordas fascistas han pasado por allí, pues son muchos los edificios que se encuentran destruidos por el fuego de la metralla. En los principales edificios los estragos han sido de importancia. Por lo demás, es absoluta la normalidad y si no fuera por aquella circunstancia no podría adivinarse que en aquella ciudad han ocurrido sucesos de la importancia de los de estos días pasados.
En los alrededores de la ciudad hay gran número de coches sin ruedas y desfondados. La cobardía de los traidores al régimen les ha obligado a cometer estos actos de barbarismo, que después han repetido en las viviendas de los pobres obreros.
Agrega el periodista que durante su viaje le salió al paso un viejo labrador, el cual le rogó que le llevaran al frente de combate donde tiene a sus dos hijos. Dos hijos que eran molineros y que estaban afiliados a la U. G. T. y que ahora no han dudado en ponerse con las armas en defensa de la libertad de su patria.
El viejo labrador se halla emocionado y con frases entrecortadas les expresa su deseo de combatir. Pero después, recapacitando, dice:
—A dónde voy yo, pobre viejo. Pero allí están mis hijos que sabrán luchar por la República.
Prosiguiendo el viaje dice que ha estado en el cuartel del teniente coronel Jiménez Horge, con cuya acertada dirección es de esperar que dentro de breve tiempo Zaragoza caiga en poder de las tropas leales.
El entusiasmo entre éstas es grandísimo y todos confían en que el fascismo se verá hundido.
Llegamos a las afueras de la ciudad—prosigue—y un oficial de Asalto se presenta al jefe de las fuerzas con un sargento del Ejército, el cual se encontraba con permiso por enfermo. No ha podido reprimirse el heroico militar y se ofrece a luchar por la defensa de las libertades de su nación.
Los milicianos se hallan perfectamente organizados, y tanto ellos como las demás fuerzas que están en el frente, están poseídas de entusiasmo inigualable. Aquellos están perfectamente armados y son poseedores de varias ametralladoras.
Todas las fuerzas que marchan a la toma de Zaragoza, tan sólo han pedido que se les mande la Prensa de Madrid, pues están ansiosos de noticias.

TODO SE EXPLICA, Por SAWA



—Ahora comprendo porqué las derechas no votaron la prórroga del estado de alarma!

Los alcaldes deben
abstenerse de pedir
dinero a los Bancos

si no cuenta con la
autorización del Gobierno

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente:
"Ministro de la Gobernación a gobernador civil: Encarezco a V. E. se sirva cursar con toda urgencia a los alcaldes esa provincia las oportunas órdenes para que se abstengan en absoluto de requerir a los Bancos la entrega de cantidades y declaración de saldos cuentas corrientes a menos contar con la previa autorización del Gobierno."

Reincorporación de
soldados en Madrid

MADRID.—Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del titular de aquel Departamento, se ha publicado el siguiente decreto:
"Primer. Todos los soldados y cabos del replazo de 1935 que se encuentran con permiso en Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y Cuenca deberán presentarse en Madrid los días 29 y 30 del corriente mes.
Segundo. Todos los soldados y cabos del replazo de 1934 que se encuentran en situación de disponibles, en cualquiera de las ciudades anteriormente citadas, deberán presentarse asimismo en Madrid en la misma fecha que más arriba se indica.
Tercero. Los mencionados soldados deberán presentarse en los cuarteles siguientes:
Los de Infantería, en el cuartel número 1; los que habiten en las provincias citadas, en el cuartel de la Montaña; los de Caballería, en el cuartel del Conde-Duque; los de Artillería, en el de Carabanchel, y los de Ingenieros, en el de Zapadores número 1."

DOS AVIONES FACCIOSOS SON DERRIBADOS

Sus tripulantes han perecido carbonizados

MALAGA.—La Aviación adicta al Gobierno de la República, sorprendió a dos aviones enviados desde Africa con dirección a Cádiz, y les hicieron nutrido fuego de ametralladoras.
Los aviones facciosos cayeron envueltos en llamas.
Sus tripulantes han perecido.

UN BANDO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Las identificaciones, registros y
detenciones, sólo podrán ser efectuadas
por elementos autorizados

MADRID.—Ha sido hecho público un bando del ministerio de la Gobernación, en el que se dispone que toda persona, cualquiera que sea su filiación política o sindical, que sin estar debidamente autorizada por la autoridad correspondiente exija documentaciones, efectúe registros domiciliarios o ataque contra las vidas o las propiedades de los ciudadanos, podrá ser detenida por los agentes de la autoridad y considerada como faccioso, aplicándosele las sanciones máximas que impone la ley.
DOCUMENTOS QUE SE NECESITAN PARA CIRCULAR POR LAS POBLACIONES
MADRID.—El ministro de la Gobernación ha hecho público a las milicias y autoridades adictas al Gobierno que toda aquella persona que acredite su personalidad por medio de cédula personal, carnet profesional o certificado de las casas donde en la actualidad presten servicio, sea respetada, y por lo tanto, no se le exija la presentación de carnet de filiación de sociedades obreras.
El ministro se funda en que todo ciudadano pacífico y leal al régimen constituido, y que no se le demuestra que coopera en el desarrollo de la rebelión militar fascista puede normalmente circular sin que éste sea molestado por no llevar documentación acreditativa de pertenecer a alguna sociedad obrera.
ES INEXACTO QUE LOS PARTIDOS OBREROS COMETAN ATROPELLOS. -- ESTOS SON REALIZADOS POR LOS ELEMENTOS FASCISTAS
MADRID.—Por el ministro de la Gobernación se ha publicado una nota en la que se sale al paso de los ataques que se hacen a los elementos de la C. N. T., F. A. I. y U. G. T. por elementos sediciosos, diciendo que por aquéllos se cometen numerosos atropellos.
El Gobierno se complace en hacer constar que los mencionados partidos obreros prestan su incondicional ayuda y que no son autores de los atropellos que se les imputan.
Advierte que en estos momentos ha habido elementos facciosos que intentan encadenarse en estos partidos para cometer toda clase de desmanes. Por ello se ha decidido castigar severamente a todos los contraventores de las órdenes dadas por el ministerio de la Gobernación.

UN ENCUENTRO CON LOS REBELDES, EN VILLAGASTIN

Ha muerto el generalísimo de
las tropas fascistas

MADRID.—Tropas leales tuvieron un encuentro en Villagastin con una fuerte columna rebelde, a la que batieron en retirada, después de causarles numerosos muertos y heridos.
Entre los rebeldes que han perecido se encuentra uno de los más significados jefes del fascismo. Se adornaba con una banda blanca y negra, que es la insignia de generalísimo de las tropas fascistas.

LA RENDICION DE ALBACETE

Los "radios" pidiendo socorro que lanzaron los rebeldes antes de rendirse

En la mañana del sábado el mando de las tropas facciosas que ocuparon Albacete radió los siguientes mensajes:
7,10 mañana.—"Comandante militar Albacete a general Franco en Tetuán y general Cabanellas en Valladolid. En estos momentos avanzan por carretera Valencia hacia capital, dos kilómetros distancia, fuerzas artillería, infantería.
Protegidas aparatos aviación. Espero rómpase fuego inmediatamente, estando dispuesto con primer jefe esta Comandancia y fuerzas a sus órdenes a perder vida en defensa España. Urgente envíe refuerzos. (Caso no funcionar esta estación, será por corte fluido, no por rendición. ¡Arriba España!")
8 mañana.—"General Franco a comandante militar Albacete. Enviaré refuerzos. Resista hasta heroísmo. Fe en el éxito. Constantemente deme noticias."
8,50 mañana.—"Comandante militar Albacete a jefe aeródromo Tablada. Digame si dispone algún aparato Aviación. Urgente auxilios por estar siendo atacado."
10,45 mañana.—"Comandante militar Albacete a general Franco en Tetuán. Situación comprometidísima. Espiritu fuerzas decae por momentos. Envíe auxilios levantar ánimos. Envieme algún aparato Aviación. Campo aterrizaje buenas condiciones, cuidando salvar embudos bombas. A 5. Patio cuartel Guardia civil formarse cuadro con paineles, indicando una T, plaza está aún en nuestro poder. Contrario, no aterrice."
12,10 mañana.—"Desmoralización fuerzas extiéndose; situación difícilísima. Urgentísimo auxilios."
12,35 mañana.—"Artillería aviones bombarderos incesantemente. Socorro. Socorro. Primer jefe Comandancia suicidándose. Imposible sostener esta situación."
12,40 mañana.—"Albacete a generales Franco, Cabanellas, donde encuentrense. Vamos a rendimos."

LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN

Ha sido detenido el jefe de Obras públicas de Málaga

MALAGA.—Esta tarde ha sido detenido el ingeniero jefe de Obras públicas de esta ciudad, don José Campos Fontalba.
Esta detención obedece a que en un registro practicado en el domicilio de dicho señor se han encontrado numerosas armas y municiones y una bandera monárquica.

UN FRAILE IRACUNDO Y CRIMINAL

Dispara su pistola
contra los indefensos
heridos de un hospital

BARCELONA.—Hoy en el Hospital de San Pablo, un fraile entabló una violenta discusión con un médico, en una de las salas de heridos.
El religioso se dejó llevar de la ira y sacó su pistola, con la que disparó repetidas veces, no contra el médico, sino contra los heridos.
Cuatro de ellos que se encontraban en vías de curación, han resultado gravísimos, temiéndose que mueran en un momento a otro.
Los asistentes a esta escena se arrojaron sobre el fraile, al que desarmaron y redujeron a la impotencia.
Han sido detenidos todos los frailes que se hallaban en el beneficio establecido, de los que, sobre todo cuatro, son conocidos como destacados fascistas.

Han comenzado las operaciones en Oviedo

LA RENDICION DE SEVILLA ES INMINENTE

MADRID.—Noticias fidedignas, dan cuenta de que esta tarde se han iniciado las operaciones para la toma de Oviedo, ocupando las fuerzas leales ventajosísimas posiciones desde las que se domina por completo la capital asturiana.
La rendición de Sevilla se considera en Madrid como inminente.

La vigilancia en la ciudad

En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, y en evitación de que se repitan los desmanes que se vienen cometiendo en las carreteras y poblaciones de esta provincia, de acuerdo con el Frente Popular, por este Gobierno se designa una vigilancia especial compuesta por fuerzas de la Guardia civil y Asalto, independiente por completo de las milicias armadas para proceder contra las personas que atenten contra la vida o contra la propiedad ajena, cuyos delinquentes serán considerados como facciosos y tratados sin consideración alguna.
Murcia, 28 de julio 1936.—El gobernador civil, Adolfo Silván Figueroa.

IMPORTANTE HALLAZGO DE ARMAS

En el domicilio de un capitán de Infantería

MADRID.—En un registro nocturno practicado por la Policía en el domicilio del capitán de infantería en activo don Juan Gutiérrez Matuñana, ha sido hallada gran cantidad de armas de diversos calibres, municiones en abundancia y porras.
El capitán ha sido detenido.

RENDICION DEL CUARTEL DE LOYOLA, EN SAN SEBASTIAN

Ha sido recuperado gran cantidad de material de guerra, en perfectas condiciones

MADRID.—Rendidos por la mañana los sediciosos que se hallaban encastillados en el cuartel de Loyola, en San Sebastián, único foco rebelde que quedaba en aquella población, ha sido recuperado por las tropas leales todo el material de guerra existente en el mismo, que es muy abundante, por tratarse de todo el armamento de los regimientos de Artillería e Ingenieros que se albergaban en el mencionado cuartel.
Todo este material, contra lo que se supuso en principio, se encuentra en perfectísimo estado, pudiendo todo él ser utilizado inmediatamente en favor de la causa popular.
Únicamente se han observado deterioros en algunas piezas de artillería, que, según confesión de los soldados de los regimientos sublevados, fueron inutilizadas por ellos mismos, para evitar que los oficiales las utilizaran contra el pueblo.
El material recogido se está distribuyendo entre las milicias populares.
De Bilbao se tienen noticias de que la rendición del cuartel de Loyola, único foco insurgente del País Vasco, ha producido inmenso júbilo.

BANDO
Don Adolfo Silván Figueroa,
gobernador civil de esta provincia.
HAGO SABER: En nombre del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que se comenza con la ejecución inmediata de la máxima pena establecida por la Ley, de todo aquel que perteneciendo o no a una entidad política se dedique a realizar actos contra la vida o la propiedad ajena, pues tales delinquentes serán considerados como facciosos, al servicio de los enemigos de la República, y, por tanto, serán tratados sin consideración alguna.
Deseo y espero del noble pueblo murciano que se cumpla estrictamente cuanto se ordena en este bando, pues caso contrario me verá obligado, bien en contra de mi carácter, pero en el estricto cumplimiento de mi deber, a ser inexorable con los que lo infrinjan.
Respeto para todos los ciudadanos, pero absoluto respeto, sobre todo para el orden público, que constituye la imperativa opinión de nuestro gobernador,
Adolfo SILVAN FIGUEROA

Suscripciones pro víctimas de las milicias ciudadanas

SUSCRIPCION PRO MILICIAS ABIERTA POR EL FRENTE POPULAR DEL PALMAR

Segunda lista de donantes

Suma anterior, 553 pesetas. Don Joaquín Ortiz, 50; don Manuel Espin Jaramés, 5; don Manuel Espin Jaramés, cartero, 3; don Juan Espin Jaramés, 5; don Juan Montoya, 75; Industrias Bernal, S. A.—Sección Embutidos.—Una lista que encabeza don Juan Bernal Gallego con 250 pesetas y la otra don José Serrano con 5; total, 440 pesetas.

Otra lista, encabezada por don Ángel Bernal Gallego con 250 pesetas y termina con don Pedro Sánchez Sánchez con 5; total, 400 pesetas.

Otra de las mismas Industrias Bernal, S. A.—Sección Conservas.—Figura en primer lugar don Teodoro Bernal Gallego con 250 pesetas, y en último día Luisa Llor, con 2; total, 415 pesetas.

Otra de los obreros de Embutidos Bernal, S. A. que encabeza don José Orenes Sánchez con 5 pesetas, y termina en doña Josefa Noguera con 1; total, 347,50 pesetas.

Don Manuel Bernal Gallego, 500 pesetas; don Manuel Bernal Espinosa, 100; don Jerónimo Ortiz Zamora, 15; don José García Marina, 50; don Jesús Ruiz, 15; don Juan Vera, médico titular, 25; don Francisco Romero Espinosa, 10; don Juan Ruiz García, 10; don José Martínez Hernández, 10; don Gabriel Escamez Bernal, 25; don Juan Bernerjo Maña, 50; don Pedro Espinosa Almela, 25; don Juan Alcaraz Agüera, 25; don Nicolás Salmerón Gallego, 20; don Juan Alarón Ríos, 75; don Rosendo Gallego López, 50; don José Luján García, 10; don Saturnino Hernández Gallego, 10; don Fulgencio Muñoz Hernández, 5; don Ramón Luján Gallego, 5. Suma, 3.867,50 pesetas.

NOTA DE LA JUNTA RECAUDATORIA

Agradecemos a todos nuestros favorecidos la prodigalidad y rapidez con que han acudido a engrosar la suscripción pro Milicias abiertas, como dijimos ayer, por iniciativa de don Alfonso Ros.

A los empleados y obreros de las distintas Secciones de Industrias Bernal, S. A., que con tanta generosidad y entusiasmo han contribuido

a esta meritisima obra, comunicamos que por la extensión de las listas que nos han mandado sólo damos a la Prensa y a Unión Radio Murcia los nombres de los señores que encabezan y cierran las referidas y el total de cada una de ellas, y que para satisfacción de todos, los nombres se encuentran expuestos en el tablero de anuncios de esta Casa del Pueblo.

SUSCRIPCION PRO HERIDOS Y FAMILIARES DE MUERTOS Y

Suma anterior: 1.377,00 pesetas. Don Ernesto Baldés Bosque, 25; don Pedro Lemus, 25; don Emilio Martínez López, 5; don Juan Navarro Silvente, 1,50; don Manuel Martínez Roca, 10; don Pedro Lineres Martínez, 10; don Diego Hernández Navarro, 10; don Juan Montoya Martínez, 10; don Antonio Andrés García, 5; don Gabriel Hernández Carrarós, 5,00; don Juan Bermejo Mata, 50; don Mariano López Sánchez Solís, 25; don Enrique Raynelli Fuster, 100; don Luis Garay Martínez, 100; don Julián Palazón Lozano, 100; viuda de José Celdrán, 1; don José García García, 1; don Antonio Sánchez Serrano, 25; don José Sánchez Serrano, 25; don Antonio Navarro Cano, 100; don Esteban Menchón López, 15; don Rodrigo Menchón López, 15; don José Andrés Terol y familia, 6; don Pedro Lorea Salazar, 5; don José Alemán Vera, 100; don José Jiménez Pérez, 100; don Víctor Ballester Gosalvo, 5; don Miguel Martínez Viegles, 100; hijos de Miguel Martínez Viegles, 50; señor Mediña (practicante), 1,50; don Rafael Moreno Linart, 2; don Diego Almanza Carrillo, 5; don Mariano Sabater Alcántara, 10; doña Francisca Campillo Muñoz, 1; don Gabriel Marin Plaza, 1; tres simpatizantes, 5; don Joaquín Martínez Fernández, 1; don Francisco Vivascorra Porcel, 5; doña Gertrudis Serrano García, 0,50; don José Vives Vergara, 2; don Domingo Abellán, 15; don Antonio Romero Ibáñez, 5; señor delegado de Hacienda, 25; Asociación provincial de Vinicultores, 500; don Bartolomé Lozano Jiménez, 250; don José Bernal Segura, 250; don Juan de Dios Hernández Román, 100; don Miguel Caballero Sánchez, 100; don Juan Antonio Gómez Carroño, 100; don Francisco Izquierdo Manresa, 5.

Suma y sigue: 3.790,50 pesetas. Se siguen admitiendo suscripciones, por don Luis Martínez, en el Gobierno civil.

Murcia, 23 de julio de 1936.

Diario de Cartagena

PUEBLO

De sangre está cubierta la tierra de España; está el dolor en todos los corazones que la aman; la idea de máxima condenación para los desleales vive en toda inteligencia clara. Y es ahora, en estos instantes dolorosos, cuando da comienzo la implantación exacta y definitiva de todo por cuanto se ha luchado—lucha de siglos—en España, sin conseguir que las raíces buenas penetraran hasta lo más hondo.

Labor esencial, imperiosa, ineludible en regimenes nuevos, ha de ser la de cegar las fuentes de los privilegios encontrados a su llegada. Imponer normas purificadoras. Establecer un orden ídolo de cosas. No usar alegre y confiadamente del júbilo de la victoria. Y del momento que se viva no extraer una seguridad ciega, sino alerta y previsora, capaz de prolongarse invariable en el futuro. No prodigar la confianza en eufórica simbra; medirla y concederla con cautela, que eso no está reñido con la tolerancia. Y como no es la infalibilidad condición del hombre, obtener también de cada instante una experiencia y saber asistirse del recuerdo, de la emoción que deja lo vivido, de las lecciones que se suceden incasantes.

Con timidez fué acoetida en España la solución de graves problemas. La actitud preventiva no fué lo necesariamente decidida en sus comienzos, y viejos y viclados privilegios fueron respetados y mantenidos. No se supo ver en el fondo de ellos; no se supo advertir la podredumbre que andaba bajo su costra; no se supo tampoco distinguir en categoría de promesas, para saber cuáles de éstas calaban realmente en el honor, es decir, cuáles se desprendían de verdadera entraña honrada y cuáles no pasaban de ser un movimiento circunstancial de los labios.

Dura es la realidad. Viene a conceder eficacia al viejo y deprimente adagio de que "la letra con sangre entra". Con sangre se está recibiendo la enseñanza. Con sangre se está aprendiendo de una vez todo lo que pudo ser de otra manera entendido. Pero, desde que se le vierte a España, en fin, la que salve el futuro. Entre tanto dolor, entre tanto lamento, se escuchan magníficas voces. La voz del pueblo es la única que siempre suena más alta y más clara. Sus ritmos, en estos instantes de tragedia, saben armonizarse en un himno sonoro.

En su reciente alocución ha dicho el Jefe del Estado que hace más de un siglo el pueblo escribió la epopeya de su independencia y en estos momentos escribe la de su libertad. Lo hace sin dudas, sin vacilaciones; con tanta capacidad de sacrificio, que ha rebasado ya los límites heroicos. Por eso no hay obstáculos que puedan detenerlo, y su triunfo es el signo de una aurora gloriosa.—CINCINATO.

PARA PERPETUAR LA MEMORIA DE LAS DOS PRIMERAS VICTIMAS PRODUCIDAS POR LOS FASCISTAS

Ha quedado constituida en esta localidad una Peña con la denominación de Obrero García y Cabo Fernández, integrada por ciudadanos de un acendrado amor a la República.

El firme propósito que guía a esos organizadores es perpetuar la memoria del obrero Antonio García Puente y cabo de Infantería de Marina Carmelo Fernández, primeras víctimas de los que traicionando a la Patria y a la República han producido las iras de todos los españoles amantes de la libertad, la justicia y la República.

Una representación de la Peña se presentó al señor alcalde, dándole conocimiento de los propósitos nobles que les guían y proponiéndoles a dicha autoridad se diera el nombre de las víctimas a dos plazas o calles de la ciudad y cuyas lápidas habrían de ser costeadas por suscripción popular y en cantidades que no excederán de diez céntimos.

Don César Serrano acogió con gran entusiasmo esta idea magnífica, la que prometió patrocinarla, dedicándole frases llenas de gran fervor y prometiéndoles que llevará la proposición a la próxima sesión, para que fuese una realidad aspiración tan justa.

Felicidades a los organizadores y saben pueden contar con nuestra más decidida y entusiasta cooperación.

UNA COMUNICACION DEL GENERAL DE LA PLAZA AL FRENTE POPULAR

El general, comandante militar de la Plaza, señor Martínez Cabrera, dirige el escrito que a continuación publicamos al Comité permanente del Frente Popular, en contestación al que le dirigieron dichas fuerzas.

"Señor Alcalde: Produce en mí una viva satisfacción el escrito en que V. S. en nombre del Comité permanente del Frente Popular y de esa Alcaldía me expresa el acuerdo unánime de dirigir la más profunda felicitación en nombre del pueblo de Cartagena a las fuerzas de mi mando por su leal comportamiento. Al recoger esta felicitación y hacerla llegar por medio de la orden del día a todos, me siento confortado por la asistencia del pueblo de Cartagena hacia las fuerzas militares que lealmente saben y sabrán cumplir, en cuantas ocasiones sea preciso con las obligaciones que les impone el cumplimiento del deber en el mejor servicio de la República, de la Libertad y de las leyes prometidas.

Con este motivo testimonio mi profunda gratitud y la de todos mis subordinados desde los soldados y clases hasta los primeros jefes, a V. S. y a esas representaciones populares, cuya inteligente cooperación tanto ayudo a la condecorada suscripción de cuantos problemas se están presentando en Cartagena en estos dramáticos momentos. Cartagena, 25 de julio de 1936.—El General Comandante Militar, Toribio Martínez Cabrera (rubricado)."

RASGO PLAUSIBLE DE DOS MILICIANOS Y UN CABO DE INFANTERIA DE MARINA

Los milicianos de Cartagena José Fernández Sánchez y Salvador Cano en unión de un cabo de Infantería de Marina, hicieron entrega en el Gobierno civil de Albacete durante la toma de dicha ciudad de una muleta conteniendo ocho cálices de oro y dos custodias con piedras preciosas, inebautados en la requisita que se efectuó en el instituto de los frailes de dicha capital.

BASE NAVAL

Nota oficial

Jefe flota submarinos Mahón al vicealmirante jefe Base Naval Principal:

"Sin novedad fondamos Mahón. Ruego notifique pnda para conocimiento familias. ¡Viva República!"

—

A las 12,50 horas entró en puerto el "Ciclope".

—

A las 13,25 fondó en Barcelona el "Almirante Miranda", sin novedad.

—

Ha fondado en Mahón, sin novedad el submarino "B-4".

—

A las 6,05 entró en puerto el destructor inglés "H-11".

nuestro querido amigo don Luis Pérez Caballero.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Josefa Salinas, distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Salvador Carrillo Pagán, a los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Se halla enfermo el niño Enrique Palacios Esteve, hijo de nuestro estimado amigo don Salvador.

Guarda cama doña Petrita Soriano Albaladejo de Sánchez Iniesta.

LETTRAS DE LUTO

Don Ramón Espada Cánovas

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir, nuestro respetable amigo don Ramón Espada Cánovas, padre político de nuestro querido amigo y correligionario, el director gerente de la Unión de Exportadores don Salvador Ríos Pedraza.

El finado era modelo de hombres honrados; caballero intachable, bondadoso y querido por todas las personas que habían tratado.

Su muerte ha sido muy sentida, habiéndose puesto de manifiesto las simpatías que con contaba en el acto del sepelio verificado en la mañana de ayer, a donde se vieron personas que correspondían a las distintas clases sociales.

A sus desconsoladas hijas doña Teresa, doña Dolores y doña Concepción, hijo don Antonio, hijos políticos don Salvador Ríos y don Mariano Serrano y demás deudos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Presentaciones

Han hecho su presentación al excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base con el fin de ofrecer sus servicios a la República el médico municipal de Santa Lucía don Pedro Jorquera Sohmid; el capitán de Corbeta, honorario de la escala de reserva auxiliar, don Evaristo Santalla Vidal; el oficial primero de Sanidad, retirado, don Gabriel Martínez Ortiz. También se ha recibido el ofrecimiento del excelentísimo señor contralmirante retirado don Francisco Yollit.

También ha cumplimentado al almirante jefe de esta Base Naval, el comandante del destructor inglés "H-11", acompañado del cónsul de su nación don Pedro Miller.

NOTAS DE SOCIEDAD

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar, restablecido de su enfermedad, a

CESAN LAS DETENCIONES

MAZARRON.—Ayer las fuerzas populares de ésta se trajeron detenidos de Aguilas a don Ángel Viudes Guirao y dos hijos de éste, los que han sido trasladados a la cárcel de Totana en unión de veintiocho más, a disposición del señor gobernador civil.

Hoy han celebrado una reunión en esta Alcaldía las representantes del Frente Popular, tomando en consideración las instrucciones del señor gobernador y acordando cesar las detenciones de todas aquellas personas que no haya un verdadero fundamento para ello.

También anoche, a propuesta del señor alcalde y de acuerdo con las representaciones obreras fueron puestos en libertad varios señores que detuvieron en el Puerto de Mazarrón las milicias de aquella barriada.—Corresponsal.

CONTRA LOS DESMANES

Un bando del gobernador de Albacete

ALBACETE.—El gobernador civil ha publicado el siguiente bando:

"GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

BANDO

Para mantener en forma inexorable el orden público, base de la República, este Gobierno civil, HACE SABER:

Que todo aquel que cometa desmanes, altere el orden, posea armas sin pertenecer a las Milicias organizadas, practique detenciones o registros sin estar autorizado para ello será considerado como faccioso y juzgado como tal con toda severidad.

Albacete, 27 de julio de 1936.—El gobernador civil, MANUEL POMARES MONLEON."

LA ALBERCA

GRATITUD

LA ALBERCA.—En las amargas horas por que ha pasado en unión de sus familiares, durante el largo período de la enfermedad, que después de tanto sufrimiento, ha pasado la vida del tiempo ser, que recibimos tantas pruebas de cariñoso afecto, que lograron llevar a nuestro abatido espíritu, raras de consuelo, que obraron con tan penoso trance, todos han contribuido como buenos, en acciones nobles, emocionadas frases, reveladoras de la nobleza de sus corazones.

Para todos, la expresión más sincera de nuestra gratitud.

LABOR DE PAZ Y JUSTICIA

Sagrada misión, que hemos de imponer sobre todas las pasiones; la administración justiciera de la victoria. Depurar responsabilidades; castigos ejemplares a todos los que prestaron su ayuda, en cualquier manifestación, pero con absoluta seguridad del delito, sorteando sensibles errores de imposible reparación.

Las milicias populares de ésta, integradas por sus honrados trabajadores, responden a la nobleza de los hijos del pueblo, velando en todo momento por la tranquilidad de los vecinos, siendo una garantía de respeto para todos.

Así lo han entendido la mayoría de las familias de Murcia, que al conocerse la primera noticia de esta loca aventura que hoy embarga el ánimo de España, marcharon a la capital, impulsados por el natural nerviosismo del momento, regresando a sus cómodas viviendas de La Alberca, donde el pueblo alerta, sabe imponer respeto, orden y justicia.—Corresponsal.

CONSTITUCION DEL COMITE DEL FRENTE POPULAR

En el domicilio social del Círculo Republicano se reunió en el pasado día 27 en asamblea los representantes de los diferentes partidos constituyentes del Frente Popular, la Junta administrativa de la Confederación Nacional del Trabajo, alcalde y concejales de este pueblo.

Después de importantes acuerdos se procedió a la formación del Comité del Frente Popular, que quedó integrado por representantes de

Adhesiones del Extranjero

MADRID.—Tanto el Presidente de la República como el jefe del Gobierno reciben constantemente telegramas, cursados desde distintos puntos del extranjero, en los que se contienen entusiastas adhesiones a la causa popular española contra el levantamiento insurreccional.

Entre estos telegramas figuran los siguientes:

"PARIS.—Intelectuales y artistas hispanoamericanos P a r í s solidarizándose heroico pueblo español. Fe absoluta, triunfo masas hermanas defensoras democracia contra fascismo. —Vallejo, Portal, Matilla, Castro, Vargas, Camejo, More, Beltrán, Huara, Verneuil Medina, Chaves, France y Mendoza."

"BUENOS AIRES.—Adhesión emocionada Gobierno ejemplar.—Sociedad Fomento Porriño."

"BRUSELAS.—Saludo fraternal heroico pueblo español en lucha contra la barbarie fascista por libertad y paz. Cuenta con nuestra entera solidaridad.—Socorro Rojo Belga."

"PARIS.—La Sección Sindical Telegramista Paris Bourne expresa hermanos españoles en lucha contra las fuerzas de la opresión sentimientos fraternales que expresan admiración por su lucha heroica por la libertad."

"BUENOS AIRES.—Concejales socialistas de Buenos Aires saludan al Gobierno y pueblo de la República española y los estimula en la gloriosa epopeya de la libertad.—Rabina (secretario del Sector Socialista)."

"BUENOS AIRES.—Organización Republicana Gallega, afiliada a partido galleguista, oída patriótica asociación, fervorosamente solidarizase ese Gobierno gritando: ¡Viva gloriosa invencible República española autonómica!"

"PARIS.—Liga Francesa Derechos del Hombre. Corazón usted en lucha heroica por la libertad, haciendo votos ardientes de éxitos a la democracia española.—Victor Basch."

"LA PLATA.—Los legisladores socialistas provincia Buenos Aires envían saludo solidaridad cordial valientes defensores democracia y libertad España.—Pedro Verde Tello (secretario)."

"BRUSELAS.—Oficina Ejecutiva Internacional Libre Pensamiento dirige al valiente pueblo español y a su jefe sus deseos cordiales victoria completa.—Presidente, doctor Terwyn; vicepresidente, Leukachtey; secretario, Harrietie Pardon Jansen; tesorero, Clerebault de Ronda."

"MONTEVIDEO.—Galleguistas, firmes por su democracia. ¡Viva la República!"

"BUENOS AIRES.—Los alumnos Escuelas Sociales Juan B. Busto, que asisten curso "Historia Revolucionaria" del profesor V. Lille Catalán, adhieren con éste a acción enérgica Gobierno republicano contra indolente levantamiento militar.—Lille, Hart, López Faciaben, etc."

"PARIS.—Comité Popular Grand Paris dirige saludo fraternal masas populares parisenses a República española y al pueblo combatiente por libertad bajo bandera Frente Popular.—Jourdain."

"BUENOS AIRES.—Socialistas de Bonifacio (Buenos Aires) felicitan a los heroes españoles por el triunfo obtenido.—Giachino."

"PARIS.—El Comité reunido de cirujanos dentistas del Frente Popular dirige al valiente pueblo español toda su admiración por lucha contra el fascismo y le envían sus votos por la victoria completa de la paz y la libertad.—Sennac."

"PARIS.—Felicito defensa heroica libertad España; sólo siento no haberme encontrado combatiendo lado pueblo español.—Leon, Venezolano."

Cesantías en la Guardia civil y convocatoria a examen para ingreso en este Instituto

MADRID.—La "Gaceta" publica el decreto de Gobernación siguiente:

"Artículo único. Se hace extensivo al Instituto de la Guardia civil los preceptos del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 del actual ("Gaceta" número 204), por el que se dispone la cesantía de todos los empleados que hubieran tenido participación en el movimiento subversivo o fueran no toralmente enemigos del Régimen, a la vez que se faculta al ministro de la Gobernación para dictar órdenes que estime pertinentes para el cumplimiento del presente decreto."

INCORPORACION DE ASPIRANTES A INGRESO

MADRID.—La Inspección general de la Guardia civil ha publicado la siguiente circular:

"Por acuerdo del Gobierno de la República se convoca la incorporación a la Comandancia de Madrid a todos los aspirantes a ingreso en el Instituto que figuren escalonados

en las listas oficiales formalizadas por la Inspección general del Cuerpo.

También se convoca a examen para ingreso en el Instituto a todos los ciudadanos mayores de edad y menores de treinta y cinco años, sin antecedentes penales, con dos años de servicio en filas y cuyos antecedentes de conducta no ofrezcan duda alguna respecto a su adhesión y fidelidad al Régimen.

Las solicitudes de ingreso se presentarán en la Inspección general del Instituto, en el plazo máximo de ocho días, exigiéndose únicamente, para documentar la instancia, los siguientes: hoja de antecedentes penales, cartilla militar y certificación de buena conducta, bien de organismos oficiales o de entidades particulares.

Lo que de orden del señor ministro de la Gobernación se hace público para general conocimiento.—Madrid, 27 de julio de 1936.—El Inspector general de la Guardia civil, José Sanjurjo y Rodríguez Arias."

Los señores Martínez Barrio Ruiz-Funes, en Alicante

ALICANTE.—Ayer tarde llegaron a Alicante, en automóvil, procedentes de Valencia, el presidente de la Junta delegada del Gobierno para la región de Levante, don Diego Martínez Barrio, acompañado por el ministro de Agricultura señor Ruiz-Funes.

Fueron recibidos en el límite de la provincia por el señor Mora, presidente de la Junta provincial de Unión Republicana, y por buen número de correligionarios.

Los señores Martínez Barrios y Ruiz-Funes fueron objeto en Alicante de un entusiástico recibimiento.

UNA INTERESANTE NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

En el Gobierno civil facilitó a la prensa la siguiente nota: "Habiéndose restablecido la normalidad en esta provincia, se servirán los alcaldes ordenar que se reúnen todos los trabajos y que las milicias estén atentas exclusivamente a recibir órdenes, absteniéndose de practicar detención alguna ni registro sin el control de la autoridad.

Igualmente se servirán suspender la entrega de viveres y mercancías a organización alguna, a no ser que vaya controlada por la autoridad local, y se refieran exclusivamente a los elementos necesarios para la organización de milicias.

Los alcaldes se servirán remitir a este Gobierno un estado de las organizaciones que constituyen milicias, con nombres y apellidos, domicilio y filiación completa al objeto de que estén a la disposición del Gobierno cuando éste lo requiera y lo necesite.

Queda prohibido llevar armas por la calle no estando en actos de servicio público de milicias organizadas por la autoridad gubernativa. Cualquier ciudadano al que se sean encontradas armas y no preste servicio ordenado por la autoridad gubernativa, incurrirá en delito de tenencia ilícita y será sancionado.

Se recomiendan especialmente a los elementos componentes del Frente Popular que repriman con todo escrupulo y moral los desmanes y actos de pillaje que puedan cometerse, ya que el espíritu ciudadano de

estas milicias será para combatir el fascio cuando la autoridad las requiera.

Deberán poner en conocimiento de la autoridad local del Frente Popular estos actos para castigarlos severamente, sin perjuicio de las sanciones que convengan los comités correspondientes.

Sin perjuicio de este Gobierno no podrán circular camionetas con milicias armadas, y quedan terminantemente prohibidos los requisitos de vehiculos y mercancías que no sean ordenadas por la autoridad gubernativa.

La alteración en el precio de substancias será severamente castigada por sanciones pecuniarias y requisas de mercancías.

Alicante, 27 julio 1936.

El gobernador civil, Francisco Valdes Casas.

LEGADA DE DOS BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS

En la madrugada de ayer llegó procedente de Valencia, un acorazado francés, y a eso de las diez y media de la mañana hizo su entrada en este puerto otro buque de guerra de nacionalidad americana. Estos buques, junto con el británico que, como se sabe, permanece en nuestras aguas desde hace unos días, protegerán a los súbditos extranjeros de esta provincia.

UNA FAMILIA INTOXICADA POR COMER ALIMENTOS EN MALAS CONDICIONES

En la Casa de Socorro han recibido asistencia Josefa Benavente López, de sesenta años; Josefa, Vicenta y Vicente Andreu Bernabau, domiciliados en la calle de la Huerta, 78.

Dichas personas sufrían una intoxicación de pronóstico reservado, por haber comido alimentos adulterados.

Se dió cuenta al Juzgado.

CHOQUE DE AUTOS

En la carretera de Santa Pola, cerca de El Altet, se produjo ayer un choque de autos, resultando herido de alguna gravedad Vicente Prefacio Cortina, de veintinueve años, natural de Abanilla (Murcia), domiciliado en Alicante, en la calle de Barceló, 4.—Corresponsal.

LAS MUJERES REPUBLICANAS DE MADRID

Han creado un nuevo Hospital de Sangre

MADRID.—Un grupo de señoras de Izquierda Republicana, entre las que se cuentan la señora de su excelencia el Presidente de la República, doña Dolores Rivas Cherif de Azafia; señoras de Casares Quiroga, Espña, Madariaga, Escrivano, Carreras, Lezama, De Miguel, Gil y Mesa, se constituyeron en los primeros momentos de la lucha entablada en pro de las libertades republicanas para aportar su esfuerzo en pro de la causa.

La señora de Gamboa fué designada para atender a este impulso generoso, con objeto de que reuniese del gobernador civil de Madrid el personal y material necesarios.

Inmediatamente les fué concedido y fueron designados dos funcionarios de la Junta provincial de Beneficencia.

Seguidamente se procedió a la búsqueda del local para destinarlo a Hospital de Sangre, y rápidamente, aprovechando, sin merma de los servicios correspondientes al Instituto, se eligió una planta del Oratorio, en la que se habilitarán 80 camas que serán dotadas convenientemente merced a la gestión del gobernador civil, directores generales de Sanidad y Beneficencia y del secretario de subsecretario de Sanidad que, en nombre de éste, ha aportado su colaboración.

Hoy mismo ha comenzado a funcionar, especialmente para heridos de ojos y extremidades, para lo cual cuenta con el personal adecuado de médicos, practicantes y enfermeras. Bajo la presidencia de la señora de Azafia se reunió la Junta para ultimar todos los detalles.

Las anomalías en las expediciones ferroviarias

MADRID.—Por un orden del ministro de Obras públicas se dispone, ante la anomalía que actualmente se desenvuelve la explotación de los ferrocarriles y las relaciones comerciales de todos estos, que sean condonados todos los derechos de almacenaje en las relaciones férreas desde el 17 al 31 del actual, y que se exceptúa a las compañías del cumplimiento de los plazos señalados para la entrega de las expediciones.

los partidos republicanos y obreros en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Cayuela Jiménez; vicepresidente, José Egea de Haro; secretarios, Juan Martín Moreno y Arturo Navarro Molino; tesorero, José Moreno Vera; vocales, Manuel Egea Buendía, Antonio Hernández Murcia, José Albuquerque Torres, Manuel Martínez Alcaraz, José Pareces Vidal y José Mestres Velasco.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

16

LA VIRGEN DEL CARMEN

La Alberca, a 28 de julio de 1936.—El Secretario, Juan Martínez.

ALBACETE.—El gobernador civil ha publicado el siguiente bando: "GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA BANDO Para mantener en forma inexorable el orden público, base de la República, este Gobierno civil, HACE SABER: Que todo aquel que cometa desmanes, altere el orden, posea armas sin pertenecer a las Milicias organizadas, practique detenciones o registros sin estar autorizado para ello será considerado como faccioso y juzgado como tal con toda severidad. Albacete, 27 de julio de 1936.—El gobernador civil, MANUEL POMARES MONLEON."

OFICINA SANITARIA

Atendiendo un telegrama urgente de la Diputación provincial de Almería, en cuyo Hospital se esperaba el ingreso de heridos, fué por esta Oficina enviada anoche el siguiente material sanitario:

Seis cajas de 12 pilecillas rayos X de 30 por 40 c. c.; tres cajas de 12 pilecillas rayos X de 24 por 30 c. c.; 250 kilogramos de algodón hidrófilo y 537 metros de gasa.

Este material fué enviado en el camión MU. 8.272, conducido por Horacio Sánchez y el ayudante Pedro García, siendo escoltado por los milicianos Alfonso Bescajal, Manuel Gálvez, José López Pérez, Angel López Moreno, Antonio Rodríguez García y Manuel Madrides.

Para tranquilidad de los familiares del personal sanitario que acompaña a la columna salida de Murcia el pasado día 27, esta Oficina publica los dos telegramas puestas a ella:

"Huércal-Overa.—Sin novedad. ¡Viva la República!—Javier y Juan, médicos jefes de los dos equipos."

"Huércal-Overa.—Todos bien. ¡Viva la República!—Franco."

Denativos recibidos en metálico.—Suma anterior, 580 pesetas; don José Ripoll Alhama, 10; don Walter Urban, 25; don Domingo Abellán, director Normal, 15; señorita María Luisa Bada, 5; don José Pérez Mateos, como presidente de la Previsión Médico Nacional, en nombre propio, jefes y empleados de las Oficinas de dicha institución mutualistas, entrega el producto de la colecta hecha entre ellos para contribuir a los servicios sanitarios concernientes a esta Oficina, 2.405. Suma hasta hoy, 3.020 pesetas.

Donativos recibidos en material.—Don José Antonio Reverte, practicante y agente comercial, 20 cajas esparadrapos de 5 por 2,5, 10 cajas de esparadrapo de 5 por 2,5 elástico, 50 cajas tejido gasa, 4 cajas tiras gasa taponamiento, 5 idem id. mariz, 5 frascos linimento oleo-calcareo y 30 botas pasta antiflogística.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

ALBACETE.—El gobernador civil ha publicado el siguiente bando: "GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA BANDO Para mantener en forma inexorable el orden público, base de la República, este Gobierno civil, HACE SABER: Que todo aquel que cometa desmanes, altere el orden, posea armas sin pertenecer a las Milicias organizadas, practique detenciones o registros sin estar autorizado para ello será considerado como faccioso y juzgado como tal con toda severidad. Albacete, 27 de julio de 1936.—El gobernador civil, MANUEL POMARES MONLEON."

CINE

COSAS IMPOSIBLES DE DOMINAR

Hay cosas que no pueden ser conquistadas con dinero, y entre ellas está el miedo, muy particularmente el miedo nervioso que se apodera de los artistas de la pantalla al presentarse ante la cámara que ha de tomar sus gestos y ante el micrófono, que ha de recoger sus voces.

Este temor inconcebible lo sienten hasta los más consumados artistas, y en cada individuo se manifiesta de distintos modos. Por ejemplo, Edward Arnold, ese gran artista de Columbia, a quien vemos actuar con una fantástica naturalidad, no ha logrado aún dominar el terror que le produce comenzar el rodaje de las primeras escenas de un film, y sudaba como un mal estudiante ante un severo tribunal.

La encantadora Grace Moore, que vuelve a entusiasmarnos con su gratísima personalidad e incomparable voz en "La princesa encantadora", deliciosa opereta Columbia, se pone tan nerviosa, que ni se da cuenta de cómo actúa.

Mary Astor también experimenta una tensión nerviosa incontentible hasta que pronuncia las primeras frases de su diálogo; las escenas iniciales de "Ojos invisibles", film Columbia, en que ella tiene el principal papel femenino, fueron a parar al cesto... de las películas.

Y nunca podrían ustedes imaginarse quienes pagan los momentos de angustia de Jean Arthur. Los inofensivos papeles que caen en sus manos antes de ponerse ante la cámara los desmenuza en pequeños pedacitos; así sucedió cuando tomaba parte en "El secreto de vivir", excelente comedia Columbia, dirigida por el gran Capra.

Y Ronald Colman, el astro de "Horizontes perdidos", otra magna realización de Capra, producida por la misma compañía, temblaba como un azogado al iniciarse el rodaje de sus primeras escenas.

Chester Morris, que aparece en "El secreto de los gángster", emocionante película de Columbia, no se escapa a los efectos de ese terror, y para disimularlo se entretiene en atar y desatar los zapatos innumerables veces.

Franchot Tone, el oponente de Grace Moore en "La princesa encantadora" sufre un ataque de los antes de ponerse ante la cámara.

Walter Connolly, otro artista de Columbia, se mete con la corbata, haciendo y deshaciendo el nudo hasta que se le pasan los nervios.

En el caso de Richard Dix, varonil actor que aparece en "La escuela interior", una formidable película de aviación producida por Columbia, éste se entretiene en abrocharse y desabrocharse los botones de la chaqueta a una velocidad que bate todos los records imaginables.

Y así infinidad de otros artistas de la pantalla, en quienes a nos hace difícil creer esa intranquilidad nerviosa al verles luego actuar como si no hubiera pasado nada.

NOTA TODO ES COMEDIA EN EL CINE

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que al tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Franchot Tone, ese apuesto actor que hace latir más apresuradamente muchos corazones femeninos, descubrió que en el cine no todo era comedia, y que al tomar parte en una deliciosa opereta puede resultar tan cansado como correr grandes distancias.

Cuando se hubo terminado la filmación de esta escena, Franchot Tone comunicaba a todos los que le querían oír que había hecho ejercicio suficiente para toda su vida.

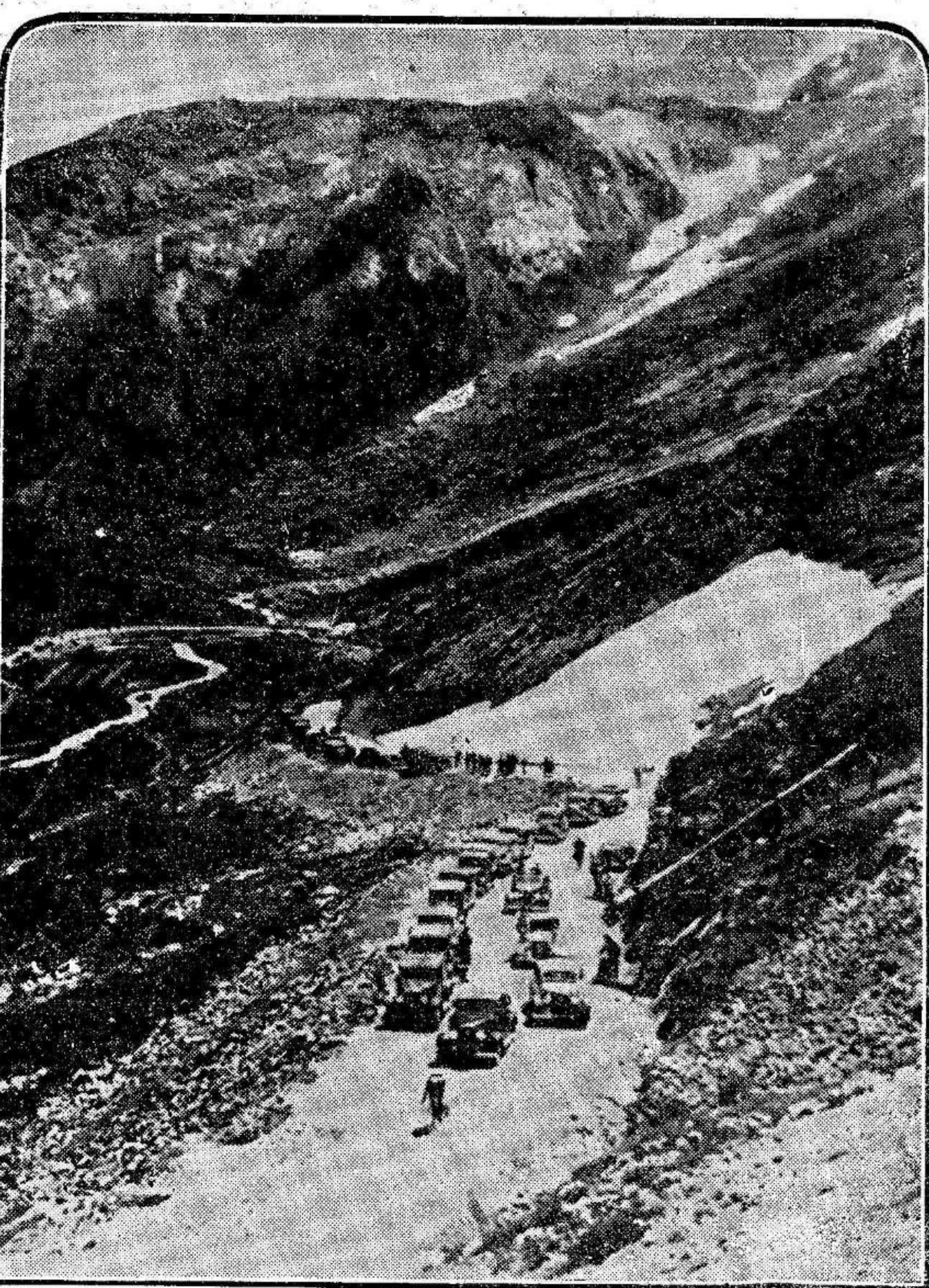
"LA PRINCESA ENCANTADORA", UNA PERFECTA OPERETA

Columbia puede estar satisfecha, muy satisfecha, ya que le cabe el honor de haber producido una gran obra maestra de interpretación, religión y dirección.

En "La princesa encantadora" están todos los ingredientes necesarios para satisfacer al espectador más exigente. Escenas de una belleza encantadora, primeros planos de formidable expresividad, música alada, sutil, deliciosa, como escrita por el gran Kreisler; una dirección impecable, a cargo de Josef Von Sternberg, y, finalmente, una interpretación excelente que nos presenta a una Grace Moore más bella, más femenina, más artista, más adorable que nunca, desgranando melodiosas canciones con su cristalina voz, a un Franchot Tone, apuesto, varonil, buen actor; a un Walter Connolly, que se supera a sí mismo en su caracterización; a un Victor Jory, tan buen actor como siempre; a una Nana Bryant, Elisabeth Risdon, Frieda Inescort, Herman Bing y toda una colección de artistas de primerísima categoría.

Todas las ciudades americanas, todos los periódicos de Nueva York a Los Angeles y de Méjico al Canadá; las revistas profesionales, las de aficionados y los críticos cinematográficos de la radio han prodigado grandes muestras de admiración y entusiasmo a esta deliciosa opereta.

Si fuéramos a transcribir unas cuantas líneas de todas las críticas que se han escrito sobre "La princesa encantadora", llenaríamos muchas columnas plélicas de una unánime aprobación, que es la prueba más definitiva de la suprema calidad de "La princesa encantadora".



LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA. -- Federico Ezquerro, sufriendo solo y el primero el famoso Galibier. En el soberbio paisaje que se aprecia en la fotografía aparecen todavía restos de las últimas nevadas.

NOTAS HISTORICAS CONQUENSES

Dí que eres de Cuenca y entras de balde

Cuenca, como todos los pueblos, tiene su carácter propio y destacada figura. Tiene sus tradiciones, conserva sus leyendas y mantiene sus refranes, sin duda alguna, nacidos de su topografía y de su historia. Entre los más conocidos figuran: No se hizo Cuenca para el Remedio y Cuenca en medio; pero es más generalmente aplicado es el de Dí que eres de Cuenca y entras de balde.

Más hay que remontarse a la Historia para encontrar el origen de refrán tan chistoso.

Cuenca continuaba en poder de los sarrazenos.

Corría el año 1174 y celebráronse en Zaragoza las bodas de Alfonso II de Aragón con la Princesa Sancha de Castilla, tía de Alfonso VIII, a cuya ceremonia asistió este monarca. Natural era que, unidos los dos reyes, prosiguieran su comenzada guerra contra el rey de Navarra por la cuestión de la Rioja, logrando tomar las plazas que éste le usurpó (1176).

Los moros, dueños de Cuenca, no desaprovechaban la ocasión (al ver a los reyes en discórdias intestinas) para acometer ellos las comarcas limítrofes de la ciudad.

Pero Alfonso VIII concibió la idea de arrebatar la plaza a la morisma. Y confederado con Alfonso II, reunió su gente de armas, salió de Toledo con los caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y los Templarios, y puso cerco a Cuenca el día 6 de enero de 1177.

Pero la plaza estaba bien guarnecida. Y los cristianos no cejaban. Continuaba el cerco. Agotáronse los recursos y provisiones del ejército cristiano, y don Alfonso vióse precisado a convocar las Cortes de Burgo (1) para pedir a los nobles cien maravises de oro y subvenir los gastos de la conquista. Negáronse los nobles, y don Alfonso volvió el cerco, y a los nueve meses entregaron la plaza los moros, el miércoles día de San Mateo, 21 de septiembre de 1177.

Pué tal el alborozo, al arrebatar a los moros esta plaza, entonces de primer orden, que levantó a su pariente el rey de Aragón la obligación del feudo y homenaje que desde el tiempo del emperador pagaban los monarcas aragoneses a los reyes de Castilla.

Concedió grandes mercedes a los caballeros de las ordenes militares, concedió asimismo a los vecinos cristianos claros, el estado de "hidalgo".

TRASPASO - VENDO panadería, confitería; sala The Mayor, 28, Cartagena.

Advertisement for FLIT insecticide. The text says: "¿Las CHINCHES turban su sueño? Mátelas con FLIT". It includes an illustration of a person sleeping and a can of FLIT. The text also says: "Evite el peligro y las molestias de los insectos. Use FLIT. El famoso producto verdaderamente eficaz contra los insectos del hogar. No mancha, extrae el FLIT legítimo en bidones predados y envases nobles de color amarillo con el soldado y la franja negra." and "FLIT es el insecticida que siempre mata".

TRAS NOTICIAS DE LA SUBLEVACION MILITAR

IMPRESIONES DE GRAN OPTIMISMO

Avance decisivo en el aplastamiento de la insurrección

MADRID.—Las noticias recibidas de toda España a las tres de la tarde notan un constante mejoramiento de la situación en favor de la causa legal.

Las operaciones que con gran éxito vienen realizando las fuerzas leales en todos los frentes, las exploraciones y bombardeos de la Aviación y movimiento de las tropas adictas, acusan un avance decisivo para el aplastamiento de la insurrección militar.

La situación en Andalucía y Zaragoza

MADRID.—Se sabe que la Aviación ha bombardeado fuertemente las plazas de Sevilla, Córdoba y Zaragoza, causando grandes estragos. En dichas capitales se ha formado un cinturón de fuerzas leales, y se sitúan a los rebeldes. Las columnas leales de Cataluña marchan ya a la Ciudad de los Reyes.

La aplicación de la amnistía

Se ordena al fiscal general de la República

MADRID.—El fiscal general de la República ha dado orden a los jueces de las Audiencias territoriales provinciales, para que en la aplicación de la amnistía se atengan a las reglas de la ley que fue discutida en el Parlamento y que se encuentra sólo a falta de que el "papel" le dé su aprobación definitiva.

Bando que no pudo ser fijado en Madrid

El que el general Fanjul declaraba el estado de guerra

MADRID.—Ha sido encontrado un ejemplar del bando que el general Fanjul se dispuso a fijar en Madrid, al haber triunfado el movimiento sedicioso, por el que daba orden al pueblo madrileño de que se tratara de formar un Gobierno militar que garantizará la vida ciudadana. Declaraba el estado de guerra y prohibía la publicación de toda clase de periódicos, que sólo podían aparecer con su explícita autorización.

Una casa abandonada del campo

Se habían instalado los fascistas una potente estación de radio

MADRID.—Elementos de la Juventud de Unión Republicana hicieron un registro en una casa abandonada en el pueblo de Villamantilla. Hallaron una estación emisora de radio clandestina, provista de potente antena.

Una advertencia del Ayuntamiento madrileño

Los obreros que no formen en las milicias deben volver al trabajo

MADRID.—El Ayuntamiento de esta ha hecho público un bando en el que se recuerda a los obreros que no se hayan alistado a las milicias populares, que deben reintegrarse al trabajo, a fin de intensificar las obras que hay en construcción.

Obsequio para los milicianos

Señor director de EL LIBERAL. Murcia. Muy señor mío; en el periódico de hoy, que usted tan dignamente dirige, leo en la relación de detenciones, el nombre que se cita en el epígrafe o sea Antonio Martínez Riquelme, como detenido por sospechoso.

Cesantía del general Boulosa

MADRID.—Por el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del titular de Gobernación, se ha decretado lo siguiente: Primero. Que el general de brigada, perteneciente al Cuerpo de la Guardia civil, don Federico de la Cruz Boulosa quede cesante en todos sus derechos, pensiones, etc. Segundo. El Gobierno dará cuenta del anterior decreto a las Cortes.

Casa mortuoria: San Antón, 25.

LO QUE HABRIA OCURRIDO DE TRIUNFAR LA SUBVERSION

Las instrucciones de los oficiales eran las de ejecutar toda clase de actos de terror

Desde la destrucción de cosechas, ganados y edificios, al fusilamiento en masa de los leales a la República

A uno de los oficiales prisioneros en Guadalajara se le encontró la siguiente hoja impresa: "El primer factor para conseguir la victoria es aniquilar la moral del enemigo. Por eso, y aunque el Gobierno republicano carece de tropas y armas con que hacernos resistencia, es indispensable atenerse con el máximo rigor a estas instrucciones: Primera. Para asegurar la retroguardia es preciso infundir terror al enemigo. Con este fin cuando nuestras columnas ocupen un núcleo de población deberá procederse a ejecutar saludables y definitivos escarmentamientos en las autoridades que puedan ser hábidas.

En caso de manifestarse en alguno procederá del modo expresado con aquellos de sus familiares que puedan ser capturados. El hecho se procurará revestirlo de los caracteres más públicos e impresionantes, haciendo saber que se procederá del mismo modo contra cualquiera que se rebelé contra nosotros.

Segunda. Convendrá mucho requisar el efectivo metálico que se halle en los edificios oficiales y en los particulares de afectos al régimen. En ocasiones será de particular eficacia destruirles los edificios las cosechas y los ganados.

Tercera. En toda localidad será muy útil informarse del cura párroco o de otras personas de orden sobre las opiniones de los vecinos más caracterizados. No debe haber ningún inconveniente en incorporar a las columnas con categoría de oficiales o de suboficiales, según las necesidades aconsejen, a los partidarios de Palange Española.

Estos elementos tendrán por misión, dada la actitud de las tropas, vigilarlas de cerca para impedir movimientos de flaqueza.

El acto de manifestarse en alguno de la columna vaclación o resistencia a las órdenes o propósitos de futuro, tanto los jefes y oficiales como los elementos auxiliares civiles, deberán proceder en el acto con la máxima energía. Entendiéndose que será preferible incurrir en equivocaciones que dejar se manifieste fealdad en las tropas. De este rigor dependerá el pronto y feliz éxito de unas operaciones, cuyo inmediato éxito no ofrece el menor género de dudas.

Los que vacilen en cumplir estarán serán juzgados a su vez en la forma que queda dicho.

Cuarta. Para los efectos de quebrantar la moral de los enemigos, en el caso poco probable de que nos ofrezcan resistencia sería, es ineludible considerar como zona de ataque todo poblado que se halle a retroguardia del frente enemigo.

Importante. No importa que en los lugares a que se alude no haya fuerzas de combatientes. El pánico difundido por los vecinos que huyan producirá el efecto moral que precisamos.

Muy resevado. Está probado que lo que más desmoraliza a una fuerza combatiente es ver que se atacan los hospitales de sangre y sus columnas de evacuación de heridos. Convendrá, pues, tener en cuenta esta enseñanza de la Gran Guerra.

Quinta. Si, contra toda posibilidad, Madrid nos opusiera resistencia, deberá considerarse como objetivo primordial la destrucción de las líneas conductoras de fluido eléctrico, así como también las de conducción de agua. Esto último en la presente época del año será de una eficacia sorprendente.

Sexta. Cuando entremos en Madrid, acontecimiento que ocurrirá aproximadamente el día 20, la primera medida será colocar nidos de ametralladoras en las torres de las iglesias y en cualesquiera otros edificios que ofrezcan extenso campo de tiro.

Las máquinas harán fuego sobre todo elemento enemigo, sea del sexo que sea, que entre dentro del campo de tiro. Aunque no causen bajas contribuirán a difundir el terror y a impedir reacciones ofensivas del paisanaje.

Séptima. Muy importante y reservado: Los elementos de mando no harán indicación ninguna para que la fuerza convierta en "dumdum" sus proyectiles. Se harán los desentendidos si vieran practicar dicha operación. Y para estimular a ello deberán manifestar gran indignación contra el enemigo, protestando violentamente por los horribles destrozos que sus "pacos" causan por el empleo de semejantes proyectiles. Con esto es de pensar que baste.

Murcia-Park

Hoy miércoles, 29 de julio 1936. A las 7,30 tarde y 10,30 noche. 1.º - Complemento sonoro. 2.º - La formidable producción sonora Cineaes, titulada: La Dama de una Noche por FRANCESCA BERTINI

¡PUEBLO, ALERTA...! ¡ALERTA ESTA!

Este es el requerimiento que hizo la República cuando nació el 14 de abril de 1931, y la contestación que el pueblo honrado, trabajador y consciente de lo que para sí representaban las Libertades Patrias encarnadas por la República, dió en estado de entusiasmo fervor por su régimen, por el que es representación genuina del pueblo, para el pueblo mismo.

Atendidos a unas normas por demás caducas y del más tergiversado molde, creyeron que el pueblo, el pueblo soberano, seguiría en su sueño de años y años, al que fué reducido por unos sistemas de gobierno amparadores de oligarquías representadas por militares cobardes y traidores, señoritos del cupón y entosonados de toda ralea.

Esta idea les prometía fácil victoria para cuando, adormecido el pueblo otra vez, después de haber conseguido su República, se decidiese, por procedimientos jesuíticos, a atender contra los cimientos de esta nueva República y reducir a cenizas, malbaratando todos sus cuadros y enseñoreándose de la Nación, convertida de nuevo a la dictadura, esta vez, con otro carácter más sanguinario, más criminal, más esclavizante, en el fascismo, en una paladma, negación absoluta de toda conciencia humana percatada de los altos fines de confraternidad y amor que estamos destinados al venir al mundo.

Advertisement for Don Enrique Pérez Albaladejo. It features a large cross symbol and the text: "EL SEÑOR Don Enrique Pérez Albaladejo Ha fallecido en el día de ayer, a los veintiséis años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P." Below this, it lists family members: "Sus desconsolados hermanos: don José, doña Margarita, don Manuel, doña Josefa y don Juan Pérez Albaladejo y don Rafael Pérez López; madre política, doña Dolores López Ruiz; hermanos políticos: don Ovidio Tenorio de la Llave, don José Muñoz Saura, doña Caridad Martínez Alarcón, don Sebastián Mondéjar Galán y doña Elena Armero López; tíos, sobrinos, primos y demás familia." It also includes funeral details: "AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, día 29, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Espinardo, por cuyo favor les anticipan las gracias. Murcia, 29 de julio de 1936. Casa mortuoria: San Antón, 25."

MODA PRACTICA

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Ultimas novedades.

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecografado y 4 en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores:

6 vestidos de Sederías de Lyon.

10 sombreros de La Horra.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el Salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, núm. 5.

Madrid. Teléfono 15372

Suscripción a MODA PRACTICA:

UNA PESETA AL MES LOS DOS NUMEROS

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid, acompañado de una peseta si la suscripción es mensual para Madrid o de tres pesetas si es trimestral para provincias el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ... que vive ... en ... suscribe a MODA PRACTICA por ... un mes o un trimestre. Firma,

EVITACION DEL EMBARAZO

Sin utilización de medio preventivo alguno El descubrimiento mayor de nuestro siglo La mujer sólo puede quedar embarazada en 65 días de los 365 del año. ¿Cuales son estos días? A esta pregunta obtendrá usted contestación adquiriendo la obra explicativa "SECRETOS SEXUALES", que se remite por correo contra reembolso, al precio de 3,50 pesetas. Los pedidos por correo, al Apartado número 137.—MURCIA.

ERUPTIONES

DE LOS NINOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

Sección especial por palabras

Table with 2 columns: Price per word and Total price. Includes rates for 10,001 to 1,000,000 words.

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: LEY DEL TIMBRE Pt. 1. Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio. 0,10 5,01 a 10 ptas. 0,15

Varios

PIOJO-ROJO. Pulverizar los ranajos con paquetes "Formula Americana"; 2,25 paquete para cien litros agua. Mueren instantáneamente. Razón: Almacenes Escribano, Benafán, y calle Simón García, 1, segundo

EL LIBERAL puede adquirirse en

- List of distribution points: ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32, y en dos quioscos de la plaza de la Constitución. ALBACETE, Rogelio Belmonte, General Espartero, 5-7, y Mirido Morer, paseo de Alfonso XII. ALMERIA, Quiosco Madrileño, de Juan Bonillo, avenida de la República, y Quiosco Sur de España (frente al Hotel Simón). LORCA, Canalejas, 62. VALENCIA, Quiosco Río de la Plata, calle de las Barcas. MADRID, Quiosco Puerta del Sol y Alcalá, 22, frente a la Maisson Dorée y el teatro Alkazar.

Administración EL LIBERAL, Teléf. 1605

Advertisement for Magnol refreshment with illustrations of people and the product. Text includes: 'Magnol-dicen-la bebida que reconforta la vida!', 'y si lo hallara mejor beba del anís la flor', 'Camp o los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.', 'Y si economiza sobre compra el rico y compra el pobre.', 'Lo espera el resaca y el culto, el imberbe y el adulto', 'Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.'

Magnol refrescante triple efervescente elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes en paquetes de 10 y 30 cts. Venta en COLMADOS

Servicio de Automóviles entre Murcia y Torrevieja

A partir del día 10 de julio quedará establecido con carácter regular un servicio de omnibus de Murcia a Torrevieja, con sujeción al horario siguiente: Salidas de Murcia: 8 de la mañana y 7 de la tarde. Salidas de Torrevieja: 7 de la mañana y 4 de la tarde. Billete ordinario: 4 pesetas. Billete especial de ida y vuelta, valadero de sábado a lunes, 6 pesetas. Los domingos y días festivos se realizarán además servicios especiales a las 7 de la mañana y a las 2 de la tarde. Precios de esta ida y vuelta: 5 pesetas en el coche de la mañana y 4 pesetas en el coche de la tarde. Las horas de regreso de estas expediciones se anunciarán a la salida. ADMINISTRACION.—En Murcia: Apóstoles, 11.—Teléfonos 1059 y 1401. En Torrevieja: Café de España.



ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellan: Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivo y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; crio-cauterio.—Ceballos, 9, Murcia.
Dr. López Alemán: Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Poy, número 10; teléfono 2027, Murcia.
Dr. Angel Martín Fernández: Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.
Dres. Molina Niñirola: Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Fernando Molina-Niñirola: Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Javier Paulino Pérez: Ex ayudante de las clases prácticas de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venéreo. Sífilis.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a dos y de cinco a siete.
Dr. Antonio San Miguel: Jefe de Laboratorio Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes; teléfono 1037.
J. Vinader Mazón: Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.
Dr. A. Bernal Espinosa: Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antivenéreo. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.
Dr. J. Carrillo Lozano: Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
José García Pérez: Ex ayudante de la cátedra de Electrología y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrio. B. Consulta de diez a una.
Dr. Ladrón de Guevara: Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.
—dijo Lagartija después de algunos momentos.
—Si, tus palabras me han sorprendido.
—No te pregunto si me equivoco, porque tengo la más completa seguridad de que acierto. Tú no has nacido para vivir en la dulce tranquilidad campesina y gozar contemplando las maravillas de la naturaleza, sino para agitarte en el bullicio vertiginoso de las grandes poblaciones, y para luchar, no brutalmente como lucha tu amante, sino con el espíritu, con el ingenio, buscando la satisfacción inmensa de esos triunfos que alcanza la mujer con su belleza y con su imaginación. ¿Para qué quieres el oro en estas soledades? ¿Para qué te sirven las joyas que tu amante te regala? Mucho brillarán a la luz del sol; pero tú desearías que estas joyas reflejasen las blancas luces de gas de los teatros y las de las bujías que esclarecen los salones del gran mundo. Aquí todos te respetan, pero ¿qué halagos puede tener tu vanidad con los respaldos de esa gente soez que ni siquiera puede entender tu lenguaje? Nadie nos oye... ¿Por qué no me responde con franqueza?
—Aunque Lola no se aturda tan fácilmente, siguió guardando silencio, porque no sabía qué decir.
—Nunca imaginó que Lagartija le hablase de semejante asunto con aquella claridad.
—El bandido no se equivocaba, y con unas cuantas frases había explicado perfectamente lo que sentía y lo que pensaba la joven. Aun debía sorprenderse más.
—Puesto que no me respondes, —dijo Lagartija después de algunos minutos—, continué, porque ya he principiado y debo concluir.
—Puedes hacer lo que quieras.
—Cuando la criatura tiene un deseo, cuando está dominada por una idea, aprovecha todas las ocasiones para acercarse al fin anhelado, y eso lo hace muchas veces sin darse cuenta de su proceder. Instintivamente, en virtud de ese impulso que al sediento lo acerca al agua.
—No adivino a dónde vas a parar.
—Quiero que sepas que a lo que haces ahora le doy el valor que tiene. Quieres hacer sufrir a don Carlos y has buscado el más cruel de los tormentos, porque las mujeres sois así; pero al mismo tiempo no pierdes de vista la realización de lo que deseas, y has calculado y previsto que si el prisionero recobra la libertad tú tendrás un pretexto para cambiar de vida, yendo a Madrid a buscarlo, porque sólo así podrás llevar a cabo tu venganza.
—Casi me acusas de una traición.
—Ni siquiera remotamente.
—Si yo tengo una segunda intención, si distimulo y la oculto...
—Haces lo que puedes.
—Pero Andrés tendría derecho...
—A muchas cosas, si pudiese penetrar en tu alma. No se trata de eso, Lola, porque si he observado no ha sido para constituirme en defensor de Andrés; y como soy muy egoísta, su suerte me importa lo mismo que la de cualquiera.
—Entonces...

"La Palmarense"

LÍNEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Torner; teléfono 2551. Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 6,15 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 8,35 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 7 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 7,50 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde. LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE DOMICILIO CENTRAL: Palmar. Calle Florida Blanca. Teléfono 17.

Automóviles Murcia-Lorca

TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804. en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 146. Enlace en Murcia con las líneas de automóviles de Valencia, Alicante, Orihuela, Cieza, Jumilla y Fortuna y con los trenes Correo y Rápido de Madrid-Cartagena. Enlace en Lorca con los autos para Almería, Aguilas y Vélez-Rubio y con el tren de Granada. SALIDAS De MURCIA, a las 8'00, 9'45, 14'30, 17'00 y 18'30. De LORCA, a las 6'30, 8'30, 11'30, 15'00, y 18'30.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

—Si no me has entendido me entenderás bien pronto.
—Pues sí se trata de lo que a tí pueda convenirte.
—Te confío un secreto y nada más.
—Es decir, que intentas favorecer la fuga de don Carlos.
—Ni más ni menos.
—¿Lagartija! — exclamó severamente Lola.
—Y te lo digo, porque sé que no has de delatarme.
—¿Qué conseguirías con eso?
—Lo mismo que tú, cambiar de vida. Con los dos últimos negocios he reunido algún dinero y ya no me resigno a pasar la existencia en estas soledades, y sin otro trato que el de gente tan soez como mis compañeros. Volveré a Madrid; seré un caballero muy honrado, y don Carlos me propondrá hasta cierto punto con su influencia, así como sus relaciones me proporcionarán ocasión para hacer algún buen negocio.
—Si crees que ese miserable, después que se haya salvado, ha de pagarte lealmente...
—No,—interrumpió Lagartija.
—Te delatará.
—Eso haría si yo no adoptase las precauciones, y sobre este punto estoy completamente tranquilo.
—¿En qué consisten esas precauciones?
—Perdóname, bellísima Lola; pero ese es un secreto que a nadie puedo revelar, ni tampoco te interesa. Te advierto que don Carlos se salvará muy pronto, y por consiguiente tú puedes preparar el terreno para conseguir lo que deseas. Si eres torpe, te resignarás. Yo te haré un beneficio.
—¿Y esa persona eres tú?
—Sí.

El Rey de los Bandidos

POR DON RAMÓN ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))
...hace suponer que este desdichado se embriagó, y por eso duerme profundamente. La ocasión no es oportuna, porque si está demasiado aturdido, no comprenderá bien lo que he de decirle. Volveré a otra hora, pues aunque me vean venir, no pueden sospechar lo que intento. El bandido contempló por algunos minutos a don Carlos.
—¿Qué se proponía?
—Había trazado un plan como todos los suyos.
—¿Qué se proponía?
—Había trazado un plan como todos los suyos.
—¿Qué se proponía?
—Había trazado un plan como todos los suyos.
CAPITULO VIII Trabajos de zapa
Eran las once de la mañana. Pericote habiaba tranquilamente con el cortijero.
Lola se paseaba por los alrededores del edificio.
Lagartija se le acercó, diciéndole:

(Continuará.)

Table with weather data: Máxima 37.8, Mínima 21.2, Humedad absoluta del aire 12.28, Lluvia por m/m 0.0

CONTINUA LA ACCION TRIUNFAL DE LA AVIACION ADICTA

La columna leal del general Riquelme bate a los facciosos en el Guadarrama

Ha muerto en una finca de Toledo el diputado cedista Madariaga.—La columna de Cataluña derrota a una fracción del Ejército y a los "requetés"

Entre unos rebeldes encastillados en una finca Se hallaba el diputado cedista Dimas Madariaga Que ha muerto

TOLEDO.—Comunican de Escalona, que los campesinos observaron movimientos que les infundieron sospechas, en una finca de aquel término, propiedad de un caracterizado derechista.

Los sediciosos granadinos Han perdido el apoyo de un regimiento de infantería

MADRID.—Noticias llegadas de Granada, dan cuenta de que un regimiento de infantería con que contaban los sediciosos, se ha negado a continuar prestándole su apoyo y se ha retirado a su cuartel en espera de que Granada sea tomada rápidamente por las fuerzas leales al Gobierno de la República.

Una nota del Partido Nacional Republicano Los reiterados ofrecimientos de cooperación en defensa de la República

MADRID.—El partido nacional republicano ha hecho público lo siguiente: "Primero. Que conocido en Madrid el levantamiento de Melilla la última hora de la tarde del viernes 17, el presidente de dicho partido, señor Sánchez Román, a la mañana siguiente solicitó audiencia de su excelencia el Presidente de la República, que habiéndole sido concedida para aquella misma tarde, fue utilizada por aquél para ofrecerle por sí y en nombre de su partido a la defensa de la República, representada por sus instituciones legítimas.

Como proceden los rebeldes Los soldados que se niegan a secundarles son fusilados

MADRID.—Un periódico publica una conversación que ha sostenido con un soldado que ha conseguido huir de las filas rebeldes. Dice así: "El viernes, poco antes de las dos de la tarde, nos hicieron formar en el patio del cuartel. Mandaba las fuerzas un comandante del segundo batallón, Juan Toribio, que arengó a las fuerzas, diciendo que iban a salvar a España y que estaba venido el Gobierno.

La lucha en la sierra del Guadarrama

MADRID.—Las últimas noticias que esta tarde se tienen de la lucha en la sierra de Guadarrama, dicen que la Aviación continúa su acción eficazísima, habiendo despejado a los rebeldes, con numerosas bajas, de las posiciones ventajosas que habían conquistado.

Varios jefes de Carabineros al mando de las milicias populares

Se han nombrado nuevos jueces especiales que entiendan en los sucesos de Barcelona

LLEGADA DE MILICIANOS DE MORON MALAGA.—Ha llegado a esta capital el alcalde de Morón don José García Freyre, a quien acompaña una numerosa columna de obreros perfectamente armados, para engrasar las milicias que se formen en Málaga para el asedio de Sevilla.

Detención de un agente fascista

MALAGA.—En el pueblo de Frias ha sido detenido Martín Aguilera, que ha resultado ser un agente de enlace de los elementos fascistas en esta provincia.

Confusión entre los regulares llevados a Algeciras

MALAGA.—Se tiene conocimiento de que un gran confusión reina entre las fuerzas de Regulares transportadas a la Península por los sublevados, y que se encuentran en las inmediaciones de Algeciras.

En Puertollano se entra al trabajo

PUERTOLLANO.—El alcalde, de acuerdo con el Comité de enlace nombrado, ha tomado el acuerdo de indicar a todos los obreros la conveniencia de que se reintegren al trabajo lo antes posible, con la excepción de aquellos que estén destacados por sus respectivos partidos políticos.

Detenciones en Valdepeñas

CIUDAD REAL.—Ha quedado ultimada la formación de un batallón de milicianos.

La organización de las milicias Las que luchan en el Guadarrama están perfectamente pertrechadas

MADRID.—La lucha en el Guadarrama durante el día de hoy no ha tenido ninguna novedad digna de ser tenida en cuenta. Hasta el momento el avance ha sido continuo y no se ha cruzado ni un solo tiro.

La zona de guerra en el Guadarrama

Para circular por ella será preciso un salvoconducto del general Riquelme

MADRID.—El general Riquelme, jefe de las fuerzas leales que operan en el Guadarrama, ha declarado la zona de guerra en dicha sierra.

El último foco fascista en Albacete

Ha sido abatido por cien milicianos, en Yeste

MADRID.—En la verja del ministerio de la Guerra han sido colocados carteles indicadores de que allí deben ser entregadas las papeletas por las que se ofrecen al Gobierno los jefes y oficiales en situación de retirados.

Una nota del Ministerio de Marina

Don Fernando de los Rios, por decisión del Gobierno, ha quedado en París

MADRID.—En el ministerio de Marina facilitaron una nota en la que se dice que el ex ministro don Fernando de los Rios, que al estallar la sublevación militar se hallaba en Ginebra, se apresuró a emprender su regreso a España; pero requerido a ello por el Gobierno de la República hubo de detenerse en París para llevar a cabo una muy importante misión.

Plazas reconquistadas

El pueblo de San Roque recuperado por las fuerzas de Asalto

MADRID.—Se recibe una comunicación dando cuenta de que el pueblo de San Roque ha sido recuperado por las fuerzas de Asalto al mando del cabo señor Navas, que se distinguió de manera considerable durante la lucha.

De la Región Autónoma

La columna enviada a Zaragoza disuelve en su avance a un nutrido grupo de soldados y requetés

que han dado por resultado el encuentro de bastantes armas. Por este motivo han sido practicadas varias detenciones, entre las que se cuentan las del dueño y tres hijos de los Almacenes Falan.

En Madrid serán repartidas treinta mil raciones de comestibles

MADRID.—La Casa del Pueblo ha hecho pública una nota en la que se dice que van a ser distribuidas entre las familias de los milicianos treinta mil raciones de comestibles.

Contribuye a la suscripción pro víctimas con cincuenta mil pesetas

MADRID.—En la sesión de la Cámara de Comercio se acordó reiterar al Gobierno la leal adhesión de este organismo al régimen republicano.

Se prohíbe la utilización de vales

MADRID.—Ha sido hecha pública una disposición del Gobierno, en la que se dice que habiendo sido adoptadas medidas para garantizar la provisión de productos alimenticios y demás necesarios para la vida en las circunstancias actuales, queda prohibido a los diversos ateneos y organizaciones obreras la utilización de vales para adquirir productos en los establecimientos mercantiles.

Las papeletas serán entregadas en el ministerio de la Guerra

MADRID.—En la verja del ministerio de la Guerra han sido colocados carteles indicadores de que allí deben ser entregadas las papeletas por las que se ofrecen al Gobierno los jefes y oficiales en situación de retirados.

Así lo comunica a Madrid la Junta delegada del Gobierno

MADRID.—A la una cuarenta y cinco de la tarde, ha sido recibida un telegrama del señor presidente de la Junta Delegada del Gobierno en Valencia, en la que este organismo, que según se desprende de un telegrama del delegado del Trabajo de Murcia, tanto en esta ciudad como en su provincia, se trabaja normalmente.